

**Intervención del Ministro Diego Limeres, Representante de la Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, en la 29a Sesión del Comité de Información (1 de mayo de 2007)**

Sírvase verificar contra lectura

Señor Presidente,

La delegación argentina desea felicitarlo por su reciente elección para presidir el Comité de Información y también al resto de la Mesa. Aprovecho también la oportunidad para agradecer la renovación de confianza hacia nuestra Misión Permanente para seguir integrando la Mesa de este Comité. Al mismo tiempo, expresamos nuestro reconocimiento al Representante Permanente de Rumania, Embajador Minea Motoc, por su liderazgo al frente del Comité durante los últimos dos años.

La delegación argentina saluda la designación del señor Kiyotaka Akasaka como nuevo Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública a quien agradecemos especialmente la clara y comprensiva presentación de los informes del Secretario General para esta sesión. Confiamos en su vasta experiencia diplomática y su capacidad de liderazgo para llevar adelante la conducción del Departamento de Información Pública de una manera eficiente y ágil.

Deseamos también hacer un reconocimiento al excelente desempeño de su predecesor en el cargo, D. Shashi Tharoor, a quien le deseamos éxito en la etapa profesional que comienza.

La Argentina da la bienvenida a la hermana República Dominicana y a Tailandia a las labores de este Comité.

Señor Presidente, mi delegación suscribe lo expresado por los distinguidos representantes de Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China, y de República Dominicana, en nombre del Grupo de Río.

Hacemos uso de la palabra para referirnos a algunas apreciaciones que escuchamos a lo largo del presente debate.

1. Un grupo importante de países hizo referencia al proceso de regionalización que el DPI emprendiera a partir del año 2002 con relación a sus centros de información - CINUs - en el mundo. Al respecto, ese grupo hace expresa mención al centro regional de Bruselas y alienta a los demás países a considerar seguir ese modelo. A renglón seguido, pondera el fortalecimiento de centros de información de algunos países en desarrollo, a los que califica de centros regionales o "hubs", como un paso importante del esfuerzo del Departamento de Información Pública y su red de CINUs.

Los movimientos de recursos humanos y las asignaciones de nuevas responsabilidades a esos centros NO CONSTITUYEN pasos hacia la

regionalización. Por el contrario, son pasos que se dan para evitar repetir las experiencias de algunos países europeos que hoy lamentan haber cerrado sus centros de información. Como expresáramos en presentaciones anteriores ante este Comité, las realidades culturales, locales y regionales, así como las posibilidades de acceso a la tecnología de las comunicaciones son muy diversas entre los países en desarrollo y los países desarrollados. No existen en estos casos las soluciones de "talle único". Este debate ya tuvo lugar en esta sala hace algunos años.

2. Se mencionó también en este debate general la necesidad de extender la cultura de evaluación del Departamento de Información Pública a su red de Centros de Información. Mi delegación entiende que esto ya se practica.

La mención a la evaluación es muy bienvenida. Pero es justo señalar que no es lo mismo evaluar el desempeño de un CINU que recibe todo el material de la ONU en inglés, lo procesa y emite en ese mismo idioma, que evaluar el desempeño de aquellos que deben soportar la carga de traducir al idioma local la información recibida en otro idioma. Los parámetros de evaluación no pueden ser los mismos. Repetimos, no existen las soluciones de "talle único".

3. En otro orden, nosotros entendemos que la utilización de la palabra "cliente", en el contexto de los informes del Secretario General, hace referencia a las oficinas del sistema de la ONU. No a las audiencias o al público. En efecto, el rol del DIP al interior de la ONU es el de proveedor de servicios de comunicación e imagen. Intermedia entre las dependencias de la ONU y el público. Entonces "cliente" define a los distintos componentes de la ONU. El público o la audiencia no son, como tales, clientes del DIP.

Señor Presidente,

Antes de finalizar deseamos reiterar la posición de la Argentina de apoyo y satisfacción por el rol que el Centro de Información de las Naciones Unidas tiene en mi país. El CINU de la ciudad de Buenos Aires, instalado allí desde su creación en 1948, es "la voz" en español del Departamento de Información Pública en el terreno, sensibilizando a un numeroso público y movilizándolo su apoyo en pro de las Naciones Unidas en el plano local y regional. Recuérdese que este CINU atiende también a la hermana República del Uruguay.

Señor Presidente,

Otro año más queremos encomiar la tarea del equipo de personas que hacen la radio de las Naciones Unidas en español y su importante cuota de éxito en el manifiesto crecimiento de los servicios de radio y televisión de las Naciones Unidas en su conjunto.

Muchas gracias.